

EL POPULAR

Diario republicano

Director: Manuel Pérez García

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Almería: Un mes, 4 pesetas. Provincia: Trimestre, 8 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Para revendedores: 25 ejemplares, 75 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, cuerpo 8, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, cuerpo 8, 30 céntimos.—Ed. 4.ª plana: línea, cuerpo 8, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, 4 precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO III.

Almería.—Domingo 4 de Agosto de 1912.

Núm. 801.

Política de altura

Ayer tarde regresó de la corte el gobernador civil de esta provincia señor Pérez Gironés. Fué a recibirle muchas más gente que le despidió. Quizá entonces creyeran algunos cordiales amigos suyos que no volvería. Al ver ahora que se han equivocado, se apresuran a prodigarle sus más afectuosas sonrisas y a darle efusivos apretones de mano.

¿Qué novedades trae de Madrid el señor Pérez Gironés? ¿Vienen ya en cartera la famosa reorganización de las huestes ministeriales? ¿Vá a llevarse a cabo sobre la base de la jefatura unipersonal, ó prevalece al fin la idea del directorio? ¿A quién se otorgan, en el primer caso, los entorchados? ¿Quiénes van a desempeñar, en el segundo, los cargos de triunviros? Sobre todo esto debe ya traer instrucciones el señor Pérez Gironés; pero aún no se han traslucido. Sus amigos esperan ansiosamente que les sean por el gobernador comunicadas, para doblar ante ellas, bien poco democráticamente, la cerviz.

En las mesnadas ministeriales, predomina la opinión de que habrá jefatura unipersonal y no directorio. Supónese que el agraciado con ella, si es que esto puede tener alguna gracia, será el señor Verdejo... a pesar de su inolvidable destitución. Hemos oído que se han limado ya algunas asperezas entra ciertos elementos, muy significados, del partido. Lo que no sabemos, es si el señor Verdejo habrá variado ya de parecer con respecto al gobernador. Hace poco tiempo, juzgábase incompatible con el señor Pérez Gironés. Piadosamente pensando, es de presumir que en la actualidad transija con él. A la fuerza ahorcan.

Si estas impresiones se confirman, los liberales (decimos mal, perdonenos el jefe de los moretistas, que no quiere que así se les llame) los ministeriales, van a tener pronto jefe; y elegido, por cierto, según dicen, por la soberana voluntad popular, en una Asamblea. ¿Cuánto tiempo durará? A lo sumo, lo que tarde en caer el señor Canalejas, si es que con su caída no hay cambio de situación; porque si antes de eso, vuelve a la presidencia don Segis, como creen a piés juntillos los de la Dulce Ilusión, entonces, ni qué decir tiene lo que va a permanecer en la jefatura don Guillermo, si es que ella al fin se le con-

fiere. De todas suertes no cabe dudarle; nos hallamos en las postrimerias de la situación canalista; y en estas circunstancias, poco duradero creemos que pueda ser lo que ahora se surza.

Se ha hablado también, estos días de la posible unión de las dos ramas del partido liberal almeriense (perdón otra vez.) Nuestras noticias no confirman esos rumores. Anoche mismo nos decía el señor Cassinello, que podrá haber Dulce Ilusión, pero que no habrá Dulce Alianza.

Como se ve, en la política liberal y en la política democrática, hay en Almería, quizá como en todas partes, cerrazón completa. Esperemos un poco, a ver si el horizonte se despeja.

Divagaciones

Los regalos periodísticos

¿No creéis vosotros, los enamorados de la dulce, amena y filosófica murmuración, que este asunto merece un comentario? Los que todavía sois románticos y confiáis, por vuestra desgracia, en la poderosa é irresistible fuerza de sugestión del pensamiento puro, expuesto con más ó menos impura y villana prosa, ¿no os sentís contrariados y algo perplejos ante este diluvio de regalos que cae sobre el lector para hacerle soportar una lectura que parece que él rehuye? Murmuradores y románticos, soñadores y charlatanes, filósofos y poeta, con vosotros hablo: murmuraremos, murmuraremos y murmuraremos, que, después de todo, la vida viene a ser un plato bastante soso, si no se le adereza y condimenta con esos exquisitos medios que la ironía pone en nuestras manos y el solismo en nuestros labios.

Todas las empresas periodísticas, esas empresas que lo mismo encumbran a un hombre con el talisman de la publicidad de que disponen, como lo derriban y encenagan cuando les parece, entregadas a la dilapidadora locura del donativo, muestran hoy, rivalizando en un pugilato cómico-trágico, económico-sentimental, en que se litiga cuál de todas ellas tirará más pronto la casa por la ventana.

Al reinado del artículo de fondo, henchido de doctrina, lleno de enseñanzas, que todavía cultivan entre nosotros unos cuantos periodistas de otros tiempos, ha sucedido el reinado del cupón. Y no

parece sino que aquello que vió Bécquer con humorístico y sangriento atisbo, váse realizando. Las odas, nuestras odas, sólo son buenas:

«de un billete de Banco al dorso escritas», como decía el cisne sevillano, a quien Zorrilla negó siempre cualidades de poeta, cosa muy natural en un rimador subvencionado por el Gobierno respecto a un genio que, si no murió de hambre, estuvo cerca de ello.

Y cualquiera diría—y tú, lector romántico, y tú lector malicioso, y vosotros todos los murmuradores, y los sofistas o lo habréis dicho—que cuando a tan ruinosa tarea entregásemos los periódicos será porque dentro de casa tienen todotán económicamente ordenado, que no hay en ellos redactor que no sea un pequeño príncipe, ni repórter que no dé dinero a rédito... ¡Infelices! ¡Infelices los que así pensáis y esto creéis! El periodista sigue siendo pobre; ó, mejor dicho, ahora es más pobre que nunca, pues antaño quizás anduviese tan escaso de peculio como hoy; pero le quedaba el recurso de morir cerca de la gloria, ostentando un nombre popular y admirado, mientras que hogaño, hogaño, ¿cómo va a soportar, tras el anonimato de la gaceta, mal envuelto en las gasas de una información efímera, la competencia con el cupón aplastante, definitivo y rotundo, como la mano del dios Mercurio...?

La historia de la civilización tiene capítulos tan paradoxales como éste que gosamos hoy, sin censura para nadie, aunque también sin aplauso. Ante lo que ha dado en llamarse «locuencia abrumadora de los hechos» nos inclinamos. Lamentamos lo que ocurre por los soñadores, por los idealistas, por los románticos, por esos hombres oscuros, por esos hombres que todavía sueñan y todavía creen en los fueros, pragmáticas, derechos y prerrogativas de las ideas puras, y nos alegramos por los mordaces, por los desengaños, los escépticos, los burlescos, los inquietos, los filósofos trashumantes de espíritu aguzado en forma de aguijón; porque, con estas cosas, materia tienen para sus murmuraciones y sus ironías...

Juan LÓPEZ NUÑEZ.

Se ignora el paradero de unos 200 expedientes de muchas impuestas a la Compañía de los ferrocarriles terrestres y marítimos del Sur de España, y se supone hayan sufrido extravío, forman varios legajos ó carpetas y se hallan en buen estado de conservación, pues han sido poco usados.

Almería mostrará su gratitud y la Dirección General del Tesoro recompensará espléndidamente a la persona que informe sobre su paradero.

De sociedad

De Guadix donde ha pasado una larga temporada regresó ayer la simpática señorita Amparo Pérez Almansa, hija de nuestro querido Director, don Manuel Pérez García.

También llegó de Guadix el comerciante de esta plaza don Serafín García.

Se encuentra enfermo el menor de los hijos del acreditado comerciante de esta plaza don Tomás Rodrigo Simón.

De Madrid llegó ayer don José Roda, acompañado de su señora doña Araceli Cassinello.

Para Granada y Lanjarón salió ayer la simpática señorita Teresa Martínez Ramírez.

De Granada llegó el propietario de Berja don Adrián Salmeón, en unión de su distinguida esposa.

regresó ayer a nuestra capital. El ingeniero don Francisco Rincón ha salido para Olula de Castro.

El médico homeópata don Antonio Ballestrín, ha llegado procedente de Lorca.

Cuatro palabras

En forma desatinada contesta anoche *La Información* al suelto que ayer le dedicamos. Muy a lo vivo parece que ha llegado al órgano ministerial nuestro silencio de los pasados días. ¿Qué hemos de hacerle! Si el periódico de la noche no procediera con tan pasmosa inconsciencia, debía haber comprendido que ese silencio obedecía a que estábamos en el secreto. Respételo, pues, *La Información* y no se obstine en provocar una polémica escandalosa. Pero, en fin, si el órgano ministerial tiene interés en que vayamos a ella, por mucho que nos duela, será servido.

Por de pronto, bástenos hacer constar, de ahora para siempre, que no puede invocar deberes de compañerismo quien antes los ha olvidado torpemente. Además, ni por ellos ni por ninguna otra consideración, supeditaremos nunca nuestros juicios a las conveniencias ajenas. En una palabra, no nos gustan las comedias de enredo, ni queremos tomar papel en ellas. Y si todas estas razones parecen a *La Información* tonterías, póngalas al lado de sus sandeces, y en paz.

Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

En la sesión de mañana se resolverá sobre los siguientes asuntos:

Recepción definitiva de las obras de la segunda serie de sepulturas en el cementerio de San José y algibe en el mismo.

Factura de ciento diez pesetas por la tirada y encuadernación de 100 libros talonarios para recetas de la beneficencia.

Oficio del oficial de Secretaría don Rafael Prieto, solicitando la excedencia por un año.

Id. de don Ricardo Pérez, solicitando licencia por tres meses. Recibo de don Manuel Yébenes, de 194'55 pesetas por suministro de cabada y paja a la caballería del Ayuntamiento durante el mes de Julio último.

Informe de la Comisión de ornato en instancia de don Juan Abad, sobre instalación en la vía pública.

Id. de id. de don José Canals y Casas solicitando colocar tres puertas metálicas en una casa de su propiedad Paseo del Príncipe.

Id. de id. de don Felipe López Garrido, sobre obras de reforma en una casa sita carrera del Lavadero número 46.

Id. de id. de don Antonio García Junco solicitando permiso para restaurar la fachada de la casa número 8 de la calle de Hernán Cortés.

Informe de la Comisión de Hacienda en escrito del arrendatario del Contingente provincial, sobre la Recaudación del reparto vecinal.

Conflicto en puertas

Hasta las doce, estuvo constituida anoche en su domicilio social del teatro de Apolo, la Junta directiva de la sociedad ferroviaria del Sur de España, en espera de la resolución del Comité de París, sobre las determinadas y justas peticiones.

A dicha hora la directiva de la sociedad abandonó el local. Esta tarde se celebrará junta general, en la que se adoptará el acuerdo de ir a la huelga.

El escrito comunicando al Gobierno dicho acuerdo, será presentado hoy mismo al señor Pérez Gironés.

Mojama de lomo superior se acaba de recibir en el establecimiento de José Pacheco. Calle de Mariana (frente al Alcoyano)

Religión á garrotazos

No recuerdo en que número de «El Motín», leí la consulta de un preso al director de este periódico acerca de la presión que con los penados se ejerce, obligándoles a oír misa, confesar, comulgar, etc., etc., contra la voluntad y creencias de muchos, completamente separados del catolicismo.

El consultante, figurándose en otro país, pregunta si en España no hay leyes que prohiban a los funcionarios, empleados ó particulares, molestar y cohibir al prójimo so pretexto de religión amenazándole y hasta pegándole si se resiste a creer en dogmas ó practicar cultos que en conciencia rechaza.

Por si el autor de la consulta lee estas líneas, le diré, que en el título 1.º de la Constitución española, hay un artículo (el 11) que dice en su párrafo 2.º: «Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido a la moral cristiana.»

Y para dar mayor fuerza a lo transcrito, en el artículo 14, y en el segundo párrafo, se lee: «Determinarán la responsabilidad civil y penal a que han de quedar sujetos según los casos, los jueces, autoridades y funcionarios de todas clases que atentan a los derechos enumerados en este título.»

Todo eso está muy bien escrito, pero muy mal observado; precisamente por los encargados de velar por el cumplimiento de las leyes, sin que la responsabilidad civil ó penal de esos caballeros aparezca por parte alguna.

Bajo uno u otro pretexto se molesta y obliga a los militares no católicos a cumplir con las prescripciones del rito católico romano: se molesta a los empleados del Estado con la presión oficial; se molesta a los empleados de empresas jesuíticas, como por ejemplo, la Trasatlántica, obligando bajo pena de muerte por hambre, desde el primer capitán de buque al último grumete, a que asistan a los actos del culto y muestren una religiosidad ficticia; y eso que la Trasatlántica recibe cuantiosa subvención del mismo Estado, cuya Constitución escarnece burlándose de todo género de responsabilidades.

Molestan y constriñen de mil modos a trabajadores del campo y habitantes de los pueblos, caciques ladrones, pero beatos, para que al culto católico rindan pleitesía, mientras abofetean con sus actos la moral cristiana.

Si a los hombres que por su estado parecen libres, se les empuja como a manada hacia el redil de la Iglesia, ¿cómo no lo han de hacer con los que por causa de la beatería dorada que incuban los crímenes, se encuentran en prisiones?

Yo creo que la ley emanada del artículo 11 de nuestra Constitución, no se aplica, porque no se ha definido perfectamente la raíz etimológica de la palabra nadie, ó acaso porque nadie son militares, empleados, obreros, cuantos trabajan y pagan para sostener este retablo de maese Pedro, donde se representan la más deliciosa de las farándulas.

Y si nadie son los pobres al parecer libres, menos que nadie son los pobres que se encuentran presos por robar poco, en tanto los que roban mucho son algo, y les imponen la religión á garrotazos; que no á otra cosa se exponen los que, so pretexto de no pertenecer a la religión católica, se resisten en las cárceles a cumplir con el precepto.

Yo recuerdo los días festivos aquellos de prisión, en que por las cuadras entraban lo evangélicos cabos de vara, con cara fosca, blandiendo el espiritual garrote y gritando como energúmenos. «¡A formar!» y formábamos todos, y éramos contados y recontados, y conducidos al patio húmedo, sombrío, donde se levantaba el altar en que un sacerdote decía misa de prisas y corriendo.

Era aquel un espectáculo edificante. Al frente el director y los altos empleados del establecimiento con caras compungidas; en el centro nosotros, los condenados, y al rededor los cabos armados de garros y los vigilantes de sable y revólver.

Nos arrodillábamos, nos levantábamos, nos volvíamos a arrodillar sin saber por qué ni para qué, oyendo no más que un murmullo ininteligible de frases pronunciadas en lenguaje desconocido.

Después, así purificados, vuelta a las cuadras, sin chistar, sin protestar, a meditar en el misterio que habíamos presenciado, sin que la moral cristiana apareciese entre aquellos empleados que nos mataban con una bazofia indecente, ni entre aquellos cabos que descargaban sus varas por el más fútil motivo sobre los cuerpos exangües de sus hermanos en el Señor.

¿Quién protesta, ni se queja, ni apela al derecho sacratísimo que la ley le concede, cuando los instrumentos de esa misma ley levantan el palo para apalear a los protestantes? ¿Qué inocente, ó mejor, imbecil, exigió el cumplimiento de la ley a unos funcionarios hipócritas, muy parecidos a los escribas de la ley mosaica que condenaron a Jesús por contentar a los fariseos?

¿Quién, en arcado, privado de todo derecho, amenazado por los sayones de la inquisición moderna, se atreve a invocar en España el derecho de conciencia? ¡Desgraciados los que, talhagan en esta cábila que quiere civilizar a Marruecos!

En libertad, hay que ser libres, criticas por no morir de hambre, en prisiones hay que serlo por no morir molidos como Cibera, á garrotazos; sin que de esta inquisición en que vivimos los de la calle y los de las cárceles, se preocupen como debieran los grandilocuentes charlatanes de los partidos avanzados, que se hacen el cartel en el Congreso para medrar a costa de los que, a pesar de las leyes escritas, son mirados peor que necios.

El magnífico vapor ANTONIO VELAZQUE saldrá el lunes, cinco, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes sus consignatarios Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón.

Palomas zuritas

Hasta el 15 de Agosto se pagarán a tres pesetas par.

Informarán: General Segura, número 5, piso segundo.

El tiempo

He aquí los pronósticos que hace Steijoon hasta el día 15 del actual:

Hoy domingo penetrará en nuestro SO una depresión procedente del Atlántico, la cual producirá lluvias y tormentas, particularmente desde Portugal y Andalucía al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Se perturbará más el estado atmosférico el lunes 5, pues avanzará hacia el N. y NE. de España la citada depresión del SO, y se formará un secundario en el SE. Por la influencia de estos núcleos de fuerzas se registrarán lluvias y tormentas en la mayor parte de nuestras regiones, con vientos de entre NE. y SE.

El martes 6 quedarán centros de baja presión en el SE. de Francia y en el Mediterráneo, que todavía ejercerán alguna acción en las regiones próximas a este mar; y otras de presión llegarán al O. de Irlanda y al SW. de Portugal, influy no tanto en el O. de la Península.

El miércoles 7 pasará por las

"LA CASCADA"
Merendero situado en la calle de la Estación, frente al almacén de muebles del señor Martínez Herrera.
En este bonito merendero, el mejor de los de su clase, encontrará el público en comidas todo cuanto desea con economía y esmero.
Todos los domingos se sirven callos á la malagueña.

Juan González Ramírez
Casa de Comisión
Londres, New-York, Almería
BARRILES DE ROBLE Y PINO CON SERRIN
BARRILES DE PINO EN COSTA SUPERIORES
ARCOS DE CASTAÑO Y VARAS DE ADELFA
Serrines de las mejores fábricas
Precios reducidos
NAVARRO RODRIGO 7, ALMERIA

Coñac "Faro"
de la poderosa Sociedad
BODEGAS BILBAINAS
Pedido en todas partes y os convencereis que es muy superior á todos.

Telegramas y telefonemas.

POLÍTICA

Villanueva

De regreso de su excursión v-
raniaga, ha llegado a esta corte el
ministro de Fomento señor Villa-
nueva.

Operación financiera.—El Banco de España y el Tesoro.

Se asegura que en breve se rea-
lizará una operación con el Ban-
co de España, contando con el
stock en oro del Tesoro, que al-
canza á 61.310.000 pesetas.

Se añade que esta operación es
urgente, por haberse llegado en
la cuenta general del Tesoro casi
á 75 millones, cifra máxima auto-
rizada por la ley de Tesorería.

Lerroux

Ha llegado á esta corte el jefe
de los radicales señor Lerroux.

De todas partes

¿Movimiento revolucio- nario?

Algunos periódicos de esta corte
insisten en que se preparaba
en Bilbao un importante movi-
miento socialista de caracter re-
volucionario.

«La Tribuna» afirma que el Go-
bierno conoce perfectamente el
concurso que los revolucionarios
españoles que recorren las
poblaciones de Portugal y que
actualmente se encuentran en la
vecina república, prestan á di-
cho movimiento revolucionario.

Dicho periódico pregunta don-
de está y qué hace el jefe de los
socialistas españoles, don Pablo
Iglesias.

Agrega en su artículo dicho
diario, que los sucesos desarro-
llados en Portugal son como una
pantalla para que no sean des-
cubiertos sus manejos políticos.

Vista de una causa.—Doce años de prisión.

Comunican desde Oviedo que
ha terminado la vista de la causa
seguida contra Aniria Alvarez.

El fiscal modificó sus conclu-
siones calificando el hecho de
homicidio.

El fiscal modificó sus conclu-
siones calificando el suceso de
homicidio.

El veredicto fué de culpabili-
dad, condenándola á doce años
y un día de presidio y tres mil
pesetas de multa.

La corrida de mañana.— Alboroto.—La policía

Un numeroso público formaba
cola para adquirir billetes de la
corrida de toros que mañana ha
de celebrarse y al recibir la
noticia de la subida injustificada
de las entradas, exigió el precio
primeramente anunciado.

Con tal motivo se promovió un
fuerte escándalo dando gritos de
¡muera el empresario de la plaza
señor Mosquera! y de ¡abajo los
explotadores!

La policía que tenía órdenes
terminantes de no permitir que se
formara cola intervino en el al-
boroto disolviendo la reunión.

Catástrofe en Pamplona.— Catorce heridos.

Un despacho recibido de Pam-
plona da cuenta de un desgra-
ciado suceso ocurrido en aquella
capital.

Un omnibus que se dirigía des-
de la estación á la ciudad, volcó
medado el camino en ocasión en
que viajaban en él catorce perso-
nas.

Todas ellas resultaron heridas,
algunos de muchísima gravedad.

Uno de los viajeros, más ma-
lamente herido, es el capitán de
artillería don Rafael Latorre.

Registrador

Ha sido nombrado registrador

de la propiedad de Huelma, el al-
meriense don Manuel Oña Ro-
dríguez.

El gobernador militar de Málaga se posesiona.

Dicen de Málaga que se ha po-
sesionado del Gobierno militar el
general Santa Coloma.

Boda mora

En Atlaten se ha celebrado con
gran solemnidad la boda de un
cabo de la policía indígena.

Se corrió la pólvora y hubo
una espléndida comida y baile.

Pidal

Un telegrama de Cadiz da cuenta
de haber llegado á San Fernan-
do el ministro de Marina.

En una plaza próxima al domi-
cilio del señor Pidal, han comen-
zado las obras del monumento
que sus paisanos le dedican.

Reclutas á Melilla

Telegráfan de Málaga que á
bordo del vapor «Sister» han
marchado á Melilla 475 reclutas
del regimiento de Extremadura y
401 del de Borbón.

Un dique

Notifican del Ferrol que ha lle-
gado la maquinaria del nuevo di-
que, la cual pesa 20.000 tonela-
das.

El primer acorazado que e-
strará en el dique será el acorazado
«España».

El vapor «Montserrat» en Las Palmas.—La peste bubónica.

Comunican de Las Palmas que
procedente de la Habana y Puer-
to Rico ha llegado el vapor «Mor-
serrat».

La patente de la Habana no
ofrece novedad.

Según la patente de Puerto, se
han registrado allí 37 casos de
peste bubónica comprobados, con
25 defunciones, desde el 15 de Ju-
nio al 20 de Julio.

El buque ha sido conveniente-
mente desinfectado.

Durante la travesía no ha ocu-
rrido novedad.

Desprendimiento de tie- rras.—Tres muertos

Notifican de Vizcaya que en la
mina «Cecilita» de la jurisdicción
de Arcentales, ocurrió un des-
prendimiento de tierras en una
galería, quedando sepultados va-
rios obreros, de los que resulta-
ron tres muertos y los demás le-
sionados.

Telegrama de protesta

Participan también de Zarago-
za, que la Cámara de Comercio
dirigido un telegrama de pro-
testa al ministro de Fomento por
los abusos que cometen las com-
pañías de ferrocarriles con las ta-
rifa de transportes.

Huelga original

Participan de Vitoria que en
el balneario de Zuazo se han de-
clarado en huelga las camareras
disgustadas por que la encarga-
da del establecimiento se guarda-
da las propinas.

Los huéspedes han quedado sin
tener quien les sirva.

Han secundado la huelga el
fogonero y el maquinista del bal-
neario.

Reforma de la ley de la propiedad industrial.

Comunican de Zaragoza que la
Cámara de Comercio prepara un
proyecto reformando la vigente
ley de propiedad industrial.

Pedirá la creación de jurados
industriales y el abono de una
indemnización á los estableci-
mientos mercantiles, en caso de
expropiación.

El «Orfeón argentino»

En el vapor «Sitges», ha llega-
do á Alicante el «Orfeón argen-
tino», compuesto de 250 espa-
ñoles.

Se le ha hecho un entusiasta
recibimiento.

Le esperaban el Ayuntamien-
to, las bandas municipal y pro-
vincial y numeroso público.

Las bandas tocaron la Marse-

llesa y la Marcha Real.

Los orfeonistas fueron acogi-
dos con estruendosos aplausos.
Se dieron vivas á España, Fran-
cia y Alicante.

Nuevos contingentes li- cenciados.

Dicen de Melilla que han llega-
do los vapores «Sagunto» y «Sis-
ter», conduciendo nuevos contin-
gentes de tropas procedentes de
la segunda región.

Dichos buques volverán á zar-
par llevando á bordo los licencia-
dos de Málaga y Granada.

Imprudencia funesta

En la calle de Carranza núme-
ro 16, dos hermanos se entrete-
nían en arreglar los cajones de
una cómoda.

Emilio García González de 15
años, vió una pistola browning.

Creyéndola descargada, intentó
enseñar el funcionamiento á su
hermano José María, de 12 años.
El arma se disparó, hiriendo á
este último de gravedad.

BOLSA

Interior	84'85
Fin corriente	81'90
Fin próximo	00'00
Amortizable	202'90
Nuevo amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias al	102'90
por 100	
Acciones del Banco	449'00
Tabacos	00'00
Francos	5'80
Libras esterlinas	26'79

Extranjero

Licenciamientos

Comunican de París que han
sido licenciados del ejército 21.000
hombres.

Satisfacción

Dicen de París que la prensa
francesa en general refleja la sa-
tisfacción que en toda la nación
ha causado la forma de la nueva
convención franco-rusa.

Un medico detenido

Otro telegrama de Lisboa partici-
pa que ha sido detenido don
Carlos López, antiguo médico de

la Escuela Militar, como sospe-
choso de conspirar contra el re-
gimen.

Hundimiento.—Obreros muertos.

Comunican de Nuremberg que
á consecuencia de un hundimien-
to ocurrido en el andamiaje de
hiero de una fabrica en cons-
trucción, quedaron sepultados
numerosos obreros.

Hasta ahora van extraídos diez
cadáveres.

El secretario de la repú- blica China

Notifican de Pekin que ha sido
nombrado secretario del presi-
dente de la república el corres-
pondiente en aquella población del
«The Times» doctor Morrison.

Los azúcares

Comunican de Londres que en
la Cámara de los Comunes el mi-
nistro de Comercio anunció que
el Gobierno inglés se retira de la
convención sobre azúcares pacta-
da con Bruselas.

Ultima hora

(Recibido á las 5'15)

Horroroso incendio

En Jerez se ha desarrollado un
violento incendio habiendo des-
truido varias bodegas de vino.

Las calles se hallan irunda-
das de un precioso líquido.

Las pérdidas se calculan en
cinco millones de pesetas.

Ignoráanse detalles.

SÁNCHEZ ORTIZ

Llegó la hora de comprar barato

Curtidos y calzado de todas clases

Antigua casa de El Pasaje

Grandes existencias en calzado de to-
das clases para caballeros, señoras y niños.
Precios sin competencia con un 20 por
100 menos de su valor. Solo por este mes.

Aprovechar la ocasión

PEDRO PLAZA GRANADOS
PASEO DEL PRINCIPE, 13

Exquisitos

CHOCOLATES SAN ANTONIO

CON Ó SIN VAINILLA

H.º de Rodríguez Serrano

GRANADA

De venta: La Oriental, Gervasio Losana

El municipio de Melilla

Para los que con una constancia digna de mejor causa han venido oponiéndose tenazmente a la implantación de un Ayuntamiento en esta ciudad, alegando pretextos de conveniencia, no razones de índole legal, y dificultando se conceda a Melilla lo que tiene el último villorrio español, fundándose en que se le denomina plaza fuerte (1) en las geografías del texto y en las guías oficiales, y en que es fronteriza, es una lección de buen sentido colonizador y de que se civiliza a los pueblos con organismos civiles lo realizado por Italia en Trípoli, apresurándose, según leemos en *El Mundo*, a constituir un Ayuntamiento y una Dirección de asuntos civiles. Lo mismo hizo Francia en Túnez, Bizerta y Ifax, cuando tomó a su cargo el protectorado de la regencia tunecina. Pronto lo tendrá Tánger, por acuerdo de las naciones que cuentan en ella con más numerosa colonia. Nadie pretenderá conceder a Melilla más importancia militar y naval que Saigon y Dakar, plazas fuertes importantísimas y hermosas estaciones navales, y en ellas existen Ayuntamientos, como lo hay en La Valette, la formidable plaza de guerra, capital de la isla de Malta, cuyo municipio tiene casi facultades legislativas; y lo mismo ocurre en Quebec, el Gibraltar de Canadá, como le apellidan por sus fortalezas y artillado. Rusia, cuando se estableció en Port-Arthur y Wladivostok, se apresuró a constituir en ella un municipio, con una constitución tan amplísima, que concedió derecho a la función edilicia a los extranjeros que llevarán cuatro años ejerciendo en ellas el comercio o la industria.

Han alegado algunos como motivo para que no haya Ayuntamiento en Melilla la circunstancia de que no existe ese organismo en Gibraltar, sin tener en cuenta que comparan cosas heterogéneas; pues la plaza inglesa tiene para Inglaterra una importancia militar y naval tan extraordinarias que anula por completo toda otra consideración. Aparte de que precisamente el gran problema de Gibraltar es la disminución considerable, y si pudiera ser, la eliminación completa de su población civil. Y Melilla tiene para España un fin completamente distinto; y lejos de estorbar el crecimiento de su población, lo que se procura (o debía procurarse) es estimularlo. Pero es que Gibraltar es colonia, y Melilla no se le considera talen nuestro sistema administrativo; y además el régimen municipal inglés de más importancia a las comisiones especiales de servicios urbanos que al organismo único comunal; y en la plaza inglesa son comisiones civiles las que tienen a su cargo esos servicios; y aún el llamado Consejo Sanitario no puede compararse por su organización y funcionamiento a la Junta de Melilla, que depende en absoluto del ministerio de la Guerra, siendo allí que en la posesión inglesa todo depende del de las Colonias.

En la Argelia—aunque otra cosa se haya teleografiado desde Melilla, cuando en las Cortes se han ocupado de la necesidad de que haya un Ayuntamiento constitucional—hay Municipios en todos los centros de población que reúnan el número de vecinos exigidos por la ley, y están constituidos y funcionan exactamente igual que los de Francia. Alguien ha querido establecer alguna analogía entre la Junta de Arbitrios de Melilla y las llamadas *Comune Mixte*; olvidando que éstas son más bien organismos administrativos y gubernativos que municipales, que funcionan exclusiva-

mente para los territorios árabes, siendo los jefes de tribu los que las integran; y que están presididas por el llamado administrador, funcionario civil de la carrera colonial francesa de desempeña su cargo bajo la dependencia del prefecto del departamento, siendo sus funciones no sólo gubernativas, sino también fiscales y judiciales en ocasiones. Pero si en el territorio de la *Comune Mixte* surge un centro de población europea se constituye inmediatamente el Municipio.

También se ha querido explicar la existencia de la repetida Junta presentándola como organismo similar de los llamados círculos militares argelinos; sin tener en cuenta que existen sólo en los pequeños poblados de la frontera argelinomarroquí o en el Sur oranés y sitios análogos; y que no tienen, ni con mucho, la composición de dicha Junta de Arbitrios; pues todos los concejales son civiles, como civil es el teniente alcalde; siendo presidente el comandante militar. Pero esta organización desaparece en cuanto el poblado, centro del territorio cuenta con los habitantes que exige la ley para constituir un Municipio. Así ha ocurrido con Nemours, Salde y otras muchas poblaciones de la Argelia, sin perjuicio de que siga funcionando el círculo militar u oficina indígena para la población árabe.

Pero no es preciso recurrir a otros países para buscar ejemplos de existencia de Municipios en plazas fuertes o fronterizas, pues la historia de la mayor parte de los de España empieza precisamente cuando, apenas conquistados los pueblos a los moros, pasaban a ser *plazas de guerra fronterizas*, y nuestros gloriosos conquistadores no se consideaban verdaderos dueños de los territorios hasta que constituían los Ayuntamientos, como hicieron en Veracruz, Buenos Aires, Valparaíso y demás ciudades de guerra que ellos levantaron.

Orán mismo, plaza fuerte y fronteriza en tiempos de la dominación española, tenía su Ayuntamiento; Ceuta, cuando era posesión portuguesa, contaba con su Municipio, y lo tiene desde 1812. ¿Por qué no lo hay en Melilla, si reúne todos los requisitos exigidos por la ley municipal?

No es, ciertamente, porque sea un modelo de administración la repetida Junta de Arbitrios, pues ni por la enorme cuantía de sus gastos, ni por la inversión que hace de sus recursos en el estado lamentable en que se halla la población, puede de ningún modo, justificarse la existencia de tan extraña e inconstitucional entidad en una ciudad que cuenta con más habitantes que muchas capitales de provincia, y con recursos sólo superados por los ingresos de media docena de Municipios españoles.

Pero es que la implantación del Ayuntamiento supondría una atenuación en los desproporcionados gastos que hoy hace esa Junta que aplica a sostener un personal numerosísimo (305.000 pesetas anuales, de ellas 39.000 en sueldos y gratificaciones a militares en activo y retirados, por servicios más o menos ilusorios, pero que sirven de pretexto para que sumen aquellas a los sueldos, pluses y retiros que perciben del Estado); no permitiría las obras sin subasta, sin proyectos, ni presupuestos, y muchas veces sin acuerdo siquiera de la corporación, y pagadas a doble precio del corriente en la localidad, ni sería posible entonces que los destinos municipales se dieran caprichosamente, prescindiendo de las leyes que regulan su previsión; ni que la vida mu-

nicipal se desarrollara en una absoluta oposición con todo lo legislado en España sobre organización y funcionamiento de los Municipios.

Sobre todo el día que en Melilla hubiera un Ayuntamiento sería imposible, por detestable que fuera su administración, que se diera el caso inaudito de que contando desde la creación de la Junta de Arbitrios con recursos cinco veces mayores que las poblaciones de igual número de armas de la Península (más de tres millones de pesetas ha recaudado desde Julio de 1909), y habiendo gastado solo en el año 1911 más de millón y medio de pesetas 1), esté la mayor parte de la población sin pavimentado, ni alcantarillado, sin aguas, sin edificios escuelas y sin casa municipal carceliendo de cárcel pública y de enfermería civil, con una estadística de mortalidad elevadísima, etc. En una palabra. Que gastando 76 pesetas por habitante, cifra solo superada en España por el Ayuntamiento de Madrid, se halla Melilla mucho peor que Uxda, Tánger y Casablanca. Por eso dicen los riñenos, que observan todo esto: *Espania quifra*: España como nosotros.

M. Ferrer.

Las bicicletas Dürrkopff que vende Hererra, así como los accesorios que trae de Alemania, sin disputa son los mejores.

“TORTONI”

Café Restaurant, Boulevard 83.

(Rotonda de la Plaza Circular.)

Platos para hoy:

- Paella a la valenciana.
- Merluza a la crema.
- Pollo a la diablo.
- Solomillo a la maitre de Hotel.
- Helados para hoy:
- Crema de vainilla, chantillin de crema, barquillo relleno, alfanjor, helado, mantecado, fresa, limón y horchata.

La paella se sirve desde las doce en adelante.
Se sirven encargos a los 20 minutos.

Restaurant a la carta.
Sucursal Príncipe 35, Teléfonos números 255 y 254.

Surtido en plantas

En el establecimiento LAS GAMELIAS Paseo del Príncipe, (frente al Café Nuevo), se acaba de recibir un variado surtido en plantas, las que tan buen nombre han alcanzado por sus excelentes resultados. Hay existencia en tierra de Brezo y plantas maderables en eucalipto, pinos y pimientos, los hay por millares y a precios económicos.

Juan Capel Alvarez

H. VICTORIA

Situado en el mejor sitio de Almería

CALLE DE CASTELAR 3 y 5.

Habiendo ampliado su dueño este negocio y aumentado el local hasta la calle de San Francisco, a la vez dotado de los requisitos necesarios para que pueda competir con los mejores de su clase, no solo en la localidad sino con los de otras provincias, lo anuncio al público a los efectos oportunos.

Cocinas francesa y española a cargo de uno de los más acreditados cocineros.
Teléfono número 264.
CALLE DE CASTELAR NÚMS. 3 y 5 ALMERIA

Toldos para establecimientos

Se hacen perfeccionados, con carrerete de hierro, buenas maquinarias y iones especiales. A precios muy reducidos.
Capotes para balcones y para patio.
CAYETANO LEDESMA, No. 1, número 28.

Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ
Gran rebaja de precios en sombreros, adornos y artículos de fantasía para la presente estación.

- Plas.
- Tul seda, todos colores. 1'00 vara
 - Gasa > > > 1'50 >
 - Grupos flores finas, todos colores. 1'00 en adelante
 - Hojas de rosa. 1'10 >
 - Pasadores. 0'75 uno
 - Piezas de paja de todos colores, desde. 2'00 en adelante
 - Crines. 3'00 pieza
 - Fantasia de plumas. 0'50 una
 - Plumas amazónicas de avestruz. 4'50 >
 - Penacho de tres plumas. 4'00 uno
 - Yelos fantasia desde. 1'50 >
 - Guantes largos. 2'00 par
 - Gorros cristiano gasa a. 4'00 uno
 - > > > batista. 1'50 >
 - Cascos para señoritas y niñas desde. 1'60 en adelante
 - Sombreros adornados de 4'00 >
 - Lo más elegante, lo más moderno, lo más selecto.

Ricardos núm. 1, Almería

Motores a Gasolina

Nuevo modelo industrial perfeccionado

1, 2, 4 y 6 caballos de fuerza

ESPECIALES PARA

Norias, Bombas

y demás aparatos para elevaciones de agua.

MOTORES

hechos de exproceso para los labradores.

Nada de complicaciones, económicos de consumo y económicos de precios.

Facilidades de pago

Pedir catálogos y presupuestos de instalaciones completas, dirigiéndose al unico representante en esta provincia, calle de Méndez Núñez, num. 12, Almería.

GUILLERMO HERRERA

Maquinaria para toda clase de industria.

Se ofrece para criar una viuda con leche de dos meses. Razón don Aniceto Pago en Escillar.

Se venden aceitunas negras del Cuquillo a 24 pesetas los 50 kilogramos. En la Chanca del Puerto «Banza de Oro», José Alberola.

Joven de 16 años, con buenas referencias, desea colocación. Razón: Avenida de Vilchez número 19.

Diana Baños de mar templados. Situados en la playa de los Almadravillas. Extradinarario éxito contra las afecciones reumáticas y nerviosas.

Se vende un establecimiento de bebidas acreditado, por tener que asentarse su dueño. Razón, Almedina 41

Joven extranjero, soltero, de buenas costumbres, desea habitación en casa particular (de preferencia en familia) con pensión completa, para tiempo indefinido. Informes: Papelería do don Nicolás Casas, Paseo del Príncipe, número 21.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta del Dr. Blanco EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS Oculista Municipal

20 años de experiencia

Consulta diaria de 2 a 4 y de 4 a 6. Grátis de 4 a 5. ANTONIO VICENTINI, 1.

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial

Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Grátis: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde. Puerta de Pureza y Paseo del Príncipe.



POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel.
«NOËL» evita sudor y mal olor en pies y sobacos.
«NOËL» suaviza y entona la piel.
«NOËL» para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene de cualquier infección.
«NOËL» el mejor para la toilette de señoras.
«NOËL» es indispensable después del baño y muy agradable.
«NOËL» excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exijid «NOËL».

¡No dejarse sorprender por otras marcas!

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes. Unico Agente en España y América Latina, **Joaquin Fau**, Calle Mallorca, 184, Barcelona.
Depositarío y venta en Almería, D. Eugenio de Bustos, y todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Representante, D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13

H. ROMA
Santo Cristo 2.—ALMERIA

AGUSTIN MUÑOZ GALLEGOS

SERVICIO ESMERADO DESDE 3 PTAS. EN ADELANTE

Cocinas Francesa y Española

Luz eléctrica y timbres.—Coche para todos los trenes y vapores

TEMPORADA DE VERANO

Pañería “La Isla de Cuba”

Recibidas todas las novedades para la temporada. Colecciones interminables. Precios que asustan.

Mejoradísimo los trajes confeccionados a la medida, pura lana a 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas, hasta 100 pesetas.
Lanas Australianas, dibujos fantasia, a 9 pesetas corte de traje. Estambres alta novedad, extensa colección en colores y dibujos de gran moda, desde 15 pesetas hasta 60 pesetas el corte. En negro y azules puro estambre, colores sólidos y dibujos de novedad, desde 10 pesetas hasta 70 pesetas corte traje. Gran surtido en alpaca en negro, azules y de color, desde 10 pesetas corte. Bonita colección en franelas blancas listas para traje de caballero. Corte de pantalón para caballero, de franela blanca; desde 9 pesetas. Extenso y variado surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todos de novedad, a precios muy baratos.

“OCASION!!” “RECLAMO INCREIBLE!!”

Chaleco fantasia, la más alta novedad, desde 2'50 pesetas. Corte de traje para caballero, de lana, colección de dibujos donde elegir a 3, 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas corte. Gran surtido en trajes hechos para caballero y niño, en lana, hilo y dril.
Sección de confecciones.—Trajes hechos de lana, para caballero, desde 10 pesetas en adelante. Idem de alpaca, para caballero, desde 18 pesetas. Idem de hilo, para caballero desde 7 pesetas. Americanas de alpaca, desde 5 pesetas. Idem de semialpaca, desde 3 pesetas. Idem de hilo, desde 3 pesetas. Americanas ó guerreras para caballero; de dril, en liso y listas, desde 2'50 pesetas. Pantalones de dril, desde 2 pesetas. Bonito surtido en trajes hechos para niños, en lana alpaca y dril.

“La Isla de Cuba”

JOSE BENAVENTE SORO
Calle Real número 2. Frente a la Confitería Sevillana y El Siglo.

CASA FRUTERA

DE Francisco Ortega Góngora (Hijo)

38, FRUCHTHOF 38. HAMBURGO

Esta casa tiene sucursales en los demás mercados de Inglaterra, América y Alemania. Y como los años anteriores, remite sus cuentas al siguiente día de efectuarse la venta y da CHEQUE sobre Londres, siendo hasta hoy de las más económicas en sus cuentas.
Para informes y entrega de conocimientos a los Agentes de Negocios señores Rodríguez y García, Paseo del Príncipe, número 35, Almería.

Bodegas Bilbainas

Sociedad Anónima

Capital social 6.000.000 de pesetas.

RIOJA FINO Y COÑAC FARO, BODEGAS BILBAINAS

Pídanse en todas partes

“EL BUEN TONO”

En este gran establecimiento se acaban de recibir extensos surtidos en objetos para regalos, variedades en camisería y géneros para hacer camisas a medida; pañuelos de hilo y de seda, corbatería, calcetines y bastones. También hemos recibido últimos modelos en trajes hechos en seda y pique; juegos de cama de hilo, bordado y a bainilla; surtido en mantelería de hilo de 12 cubiertos.

Príncipe 18 y Castelar 2

Aznar Tonda y C.ª S. en C.

Centro Técnico, Almería.—C. Castelar 2, Teléfono 253

Electricidad, Mecánica, Hidráulica, Aparatos de alumbrado y cristalería

ALMACÉN DE TODA CLASE DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y LAMPARAS
Alumbrado. Timbres. Electro-Motores. Bombas. Motores a gas y Maquinaria en general
Grasas, algodones, empaquetaduras, correas y aceites para la industria

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES

de Motores, Alumbrado, Timbres, Centrales eléctricas y otras industrias, con personal inteligente y práctico

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Arados especiales para las labores de bina en las parras. Sulfatadoras y azufradoras de todas clases.

Café Bordelés, Azufres

DEPOSITARIO:

Antonio Márquez Flores

Méndez Núñez, 6
ALMERIA

Islas Británicas la depresión del O. de Irlanda, y la de Portugal estará en Galicia. Se producirán algunas lluvias y tormentas desde el O. de la Península hasta las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión de las Islas Británicas se hallará por el mar del Norte el jueves 8, y la de Galicia se habrá corrido hacia la bahía de Vizcaya y N. de España. Estos elementos de perturbación aérea ocasionarán algunas lluvias y tormentas, desde el Cantábrico al paralelo central, con vientos del tercer cuadrante.

El viernes 9, se encaminará a Dinamarca la depresión del mar del Norte, y la del Cantábrico habrá pasado al Mediterráneo superior. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, principalmente en el NE. con vientos de SE. y NO.

Del 10 al 12 será generalmente tranquila la situación atmosférica en la Península; pero no sucederá lo propio en el Mediterráneo y en Andalucía, donde el tiempo será nuboso y se producirá alguna lluvia especialmente del 10 al 11 debido a los núcleos de fuerzas que actuarán en dicho mar y en África septentrional.

El martes 13, al apartarse de nosotros las citadas bajas presiones del Mediterráneo y de África septentrional, se acercará al S. de Portugal una presión oceánica que causará alguna lluvia o tormenta en el SO. de la Península, con vientos entre SE. y NE.

El miércoles 14 penetrará en Portugal y Extremadura la referida depresión oceánica, y ocasionará lluvias y tormentas desde O. hasta las regiones centrales, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Avanzará hacia el centro de la Península la depresión de Portugal el jueves 15, y formará varios núcleos de fuerzas que producirán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de entre NE. y SE.

Maestro ó Alcalde

Los vecinos de la barriada del Aquilán están por lo visto condenados a soportar las arbitrariedades y abusos de un tal don Pedro García Alcaz, el cual para colmo de males es a la vez maestro de aquella escuela y alcalde de barrio.

Anteayer fué un vecino a darle cuenta de que a un sobrino de este lo habían herido, y el alcalde se limitó a decir que fuera a quejarse a la guardia civil del puesto de la Cañada de San Urbano, donde también el practicante lo tuvo que curar. Ni se preocupó el repetido alcalde de averiguar más, ni siquiera de preguntar algún detalle por cumplir.

De este hecho y otros parecidos se nos quejan en carta que tene-

mos a la vista, por lo que trasladamos la queja para que se corrija esto, dejando dicho señor Alcaz, un cargo u otro y dedicándose como deb. al que elija, ya que hoy con ninguno de los dos cumple, y solo del que más respeto infunde, usa para molestar a aquel vecindario.

EL CAMPILLO

Gran merendero, situado en la Molinete de Belén (Venta del Campillo), sito en el más pintoresco y concurrido por la gente de buen gusto, en las afueras de la capital.

El nuevo dueño de este establecimiento vis. aceptación que para el público tiene el sitio, ha dotado el merendero con los requisitos necesarios a fin de que los que lo frecuentan encuentren en él los artículos de comer y beber de especialidad en callos, caracoles, asadura en ajillo, excelentes y ricas pipirranas, jamones de Treveles y vinos legítimos de Albuñol.

Crónica frutera

Publicamos a continuación la circular que la casa Mancha y Compañía de Londres, nos ha enviado con fecha 26 del pasado mes:

Hoy se han subastado unos 12,000 barriles del primer cargamento de uva «castiza» de Almería por el vapor «Leonora».

La demanda según se anticipa resultó animada y tomando en cuenta la cantidad algo crecida de este primer vapor, que trajo 15,169 barriles comparados con 6,600 barriles vendidos el 2 Agosto de 1911 y 7,800 barriles vendidos el 5 Agosto 1910, se considerarán satisfactorios los precios hasta aquí obtenidos que son como sigue:

Superior según madurez, 91-1013; buen tamaño según madurez, 719-819; pequeño a regular, 61-716.

Las partidas de Denia recibidas esta semana también han resultado en buenas condiciones realizándose del modo siguiente:

Valensi, según tamaño y condición, de 61-1013; moscatel según condición, de 41-619; encontrando buena demanda.

Cerramos con buena tendencia y al resultar el resto del cargamento por «Leonora» que aún queda por desembarcar, en buena condición, como es de esperar, los precios obtenidos hoy se sostendrán, pues reducida es la cantidad de «castiza» a flote ó a punto de salir de Almería para el Reino Unido.

AZUFRES

DE LA AZUFRERÍA DEL COTO DE HELLM

Sublimado por Refinado molido

Para informes y pedidos dirigirse a nuestro único representante para Almería y su provincia

Juan Rodríguez Burgos

Estamos lo mismo

Hace algunos días llamamos la atención desde éstas columnas al ministro de Fomento, sobre el caso anómalo que supone el que no se hayan concluido las obras de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, pasando por Nijar, por no haberse dado fin al estudio del trozo quinto de la segunda sección.

Huelga el repetir que ese importantísimo camino, es el medio único de comunicación con que cuenta una vasta zona para desenvolver su riqueza agrícola, el cual, es sabido, que no se termina por no haberse librado las cinco mil pesetas, calculadas para los últimos estudios.

Lo que hacemos hoy es insistir en que el gobierno, y más bien que este los diputados que gozan de sus favores, deben de concederernos lo que en justicia pedimos, y lo que insignificante para ellos, es de una importancia suma, en cambio para nosotros.

Ni nuestros representantes, ni el ministro del ramo, ni la Dirección general, ni la jefatura de obras públicas, han dado hasta la pr. seite señales de vida.

Y como eso no puede consentirnos terminamos exhortando a todos para que se arregle, ó de lo contrario llamando la atención de los pueblos interesados en esas obras sobre el caso que se les hace, para que adopten la aptitud que prefieran.

Todo menos encerrarse en una inacción que sea la causa de su ruina.

Moreno y García

Agencia de transportes marítimos y terrestres.

REAL, 69.—TELÉFONO NUM. 271

Servicio combinado de domicilio a domicilio.

Agentes: en Barcelona don José Vila Ancha, núm. 55; en Valencia señores A. Ferrer Peset y hermanos; Muelle, 12. (Grao.)

Barcelona, tonelada 30 pesetas, minimum 150.

Valencia, tonelada 50 pesetas, minimum 175.

Agentes internacionales y en los demás puertos y plazas importantes.

Notas militares

Pase

El coronel primer jefe del regimiento de ingenieros de Sevilla, ha remitido a esta alcaldía un pase a la segunda reserva a favor de Francisco Robles.

Recurso

El mozo José Ramón Bueso López, de la quinta actual, ha interpuesto recurso ante el ministro de la Gobernación, alzándose del acuerdo, de la Comisión mixta de reclutamiento de esta capital que le declaró soldado, apesar de alegar en tiempo oportuno su condición de hijo de viuda pobre.

Requisitoria

Ante el juez instructor del regimiento infantería de la reina de Granada, debe comparecer el procesado por falta de concentración a filas Leonardo Rodríguez López.

Se dan

lecciones de primera enseñanza a domicilio. Informarán: Hércules 4.

VIDA JUDICIAL

Pleito

Se ha incoado un pleito ante la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, a instancias de don José Fernández Campos, contra la real orden dictada por el ministerio de Fomento, en 22 de Marzo último referente a los registros mineros «San José» número 31998 y «San Ramón» número 27405 del término de Nijar.

También don Gracián González Lupión y don Angel Castañedo han entabado pleito en la misma sala, contra otra Real orden de gobernación; dictada en tres de Abril próximo pasado; sobre aprobación del Reglamento para régimen de los empleados de la Diputación provincial de esta capital.

Noticias

Pérdida

Por la calle de las Cruces y alrededores se ha extraviado una cabra negra mocha.

El que la presente en la fonda «La Alhambra» plaza de Canalejas se le gratificará.

Multa

Ha sido multado por el gobernador civil interino señor Bailón en cinco pesetas, Vicente Beltrán Cortés (a) Sereno, por escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de la Agencia ejecutiva del Posito de Lubrin don Juan Ramón Gómez Gilabert.

La «Piperazina Dr. Grau»

remedio soberano para combatir el artritismo, reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ha obtenido las más altas recompensas en las exposiciones Internacionales de Viena, Hispano-Franco de Zaragoza, Regional Gallega de Santiago de Galicia y Nacional Valenciana, ó sea en cuantas se ha presentado.

Guarda-muelles

El ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto de Almería, anuncia las vacantes de dos plazas de guarda-muelles dotadas con el sueldo diario de dos pesetas cincuenta céntimos.

Convocatoria

Los señores que forman el gremio de expendedores de vinos y aguardientes se servirán concurrir a la calle del Tenor Iribarne número 10, el lunes 5 del corriente a las 3 en punto de la tarde, a fin de constituir legalmente esta Sociedad.—La Directiva.

Casa de socorro

En la casa de socorro municipal fué ayer curado Alfonso González Martínez, de una herida injisa de dos centímetros, con pérdida de sustancia, en la segunda falange del dedo índice, en la mano derecha, la cual se produjo abriendo un cajón con una faca.

Cárcel

Ayer ingresó en esta prisión preventiva Juan Vera Fernández, quedando reclusos 43 varones y 5 hembras.

A los enfermos

de todas clases les puede venir los medios eficaces y los reconocimientos especiales del Consultorio Electro Médico, Bulvar 77, (Casas de Viciiana esquina frente al Casino y al café del teatro Variedades.) Aparatos modernos para reconocimientos especiales en ojos, oídos, nariz, garganta, secretas urinarias, matriz, etc.) A los obreros y familia desde una peseta en el Consultorio.

A pagar tocan

Arriendo de patentes del arbitrio impuesto sobre la venta de vinos espumosos, espirituosos y alcoholes.

Desde el día de hoy queda abierto el plazo voluntario para que los industriales puedan proveerse del tercer trimestre de dicho arbitrio.—El arrendatario.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Venta

de pájaros y aves de canto y tujo, para parques y jardines. Especialidad en el canario flauta a 25 pesetas. Dirigirse a don José Vázquez Maldonado.—Olimpo 1.º 2.º—Almería.

H. "Sur de España" Obispo Urberá, 4.-ALMERIA. Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará aseo, prontitud y economía en los precios.

Rodríguez y García AGENCIA DE NEGOCIOS Y DE MINAS Reclamaciones a los ferrocarriles, Comisiones y Representaciones Nacionales y Extranjeras, Representaciones de Municipios y empresas particulares, Importación y exportación, Tramitación de expedientes mineros (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia. Despacho de toda clase de expedientes y reclamaciones contra centros públicos y particulares. Administración de fincas. DESPACHO: PASEO DEL PRINCIPE NUM. 35 ALMERIA

CEMENTOS de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge de Marsella La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3.000 toneladas. Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia ALFREDO RODRIGUEZ Calle de Serena número 5

Café restaurant "Tortoni" Situado en el Boulevard del Príncipe núm. 83 (ROTONDA DE LA PLAZA CIRCULAR) Este establecimiento es el más surtido, más económico y a donde se sirve mejor en esta capital. CAFÉ RESTAURANT "TORTONI" montado a la altura de los primeros de su clase. Cocina francesa y española. Vinos, aguardientes y licores de las mejores marcas. Venta exclusiva por bock, de la acreditada cerveza MAHOU. Vinos superiores de Valdepeñas, para mesa, 12 botellas 3'60 pesetas. Arroba, 5'50. Precios sin competencia.—Servicio a domicilio HELADOS: Limón, naranja, horchata y mantecado, todos los días.

¡Almerienses, no equivocarse! Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ. ANTONIO MARIN DURAN se trasladó a su FUNERARIA "LA SOLEDAD" 28 Granada 28.—Teléfono número 144 Visítad esta funeraria antes que ninguna otra y os convencereis de que es la que hace con más economía los servicios funerales, desde el más lujoso al más económico. ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE Dispone del servicio de carruajes

"LA PATERNAL" Compañía Anónima de Seguros contra incendios a prima fija AUTORIZADA POR REAL ORDEN Agencias en todas las provincias de España AGENCIA EN ALMERIA FRANCISCO SALMERÓN, Rostrico, núm. 4 Autorizada por la Comisaría General de Seguros.

"HISPANIA" COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS Capital social suscrito... 3.000.000 de ptas. Capital total desembolsado 2.300.000 " Accidentes del trabajo. Accidentes individuales. Coches y caballos. Automóviles. Incendios. Responsabilidad civil. Profesionales liberales. Roturas de cristales. Clínicas particulares en Bilbao, Gijón, Cuevas y Barcelona DOMICILIO SOCIAL, CORTES 651, BARCELONA Delegaciones y Agencias en las principales poblaciones de España. Autorizada por R. O. de Noviembre de 1909 Vicente y Diego Juan Alarcón Glorieta de San Pedro, 3.—Teléfono núm. 228

Parraleros

La casa frutera de Londres y New York de José Cantón Artés, tiene la honra de poner en conocimiento de sus clientes y señores parraleros, lo siguiente:

Catálogo Limpio

Para esta Campaña Uvera, esta casa, como desde que se estableció, responderá al Catálogo Limpio de los barriles de su consignación perdidos, rotos, manchados, condenados por el Consejo de Sanidad, etc., etc., pero de ninguna manera será responsable a estas condiciones si los barriles no han sido embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel de embarque.

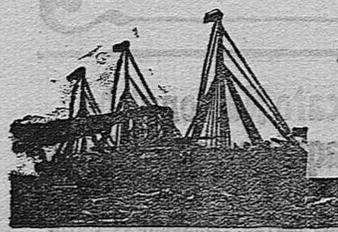
Cuentas de Venta

Esta casa está reconocida como una de las más económicas en los gastos de sus cuentas de venta y, a la vez, como siempre hizo, liquidará al parralero sus remesas, después de vendidas, con la misma eficacia y puntualidad que en años anteriores.

Facilidades

Esta casa dará anticipos contra barriles llenos de uvas sobre muelle y, a la vez, facilitará, a todo parralero que necesite barriles de roble y de pino con serrín, varas y púas y también pagará los portes por cuenta del cosechero que lo exija. Para toda clase de informes:

Granada, 44, Almería



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

ATLANTA

saldrá del puerto de Almería el día 14 de Agosto de 1912.

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega a los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes su consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería.